

GUÍA DOCENTE

MODELOS DE NEGOCIO EN LA ECONOMIA DIGITAL

GRADO EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS EN EL ÁMBITO DIGITAL

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 24/10/2026 08:07 | Hash: 51caf717dd064b6a0e7e5044497306d3.



Fecha de publicación: 22-06-2026

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	4.5
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
Esta asignatura se centra en el estudio de los modelos de negocio que emergen del desarrollo de Internet y la digitalización de la economía. Partiendo del concepto de modelo de negocio digital, se analizan las distintas formas de creación de valor en los entornos online, desde los primeros modelos surgidos en los inicios de Internet hasta enfoques más avanzados como la teoría del <i>Long Tail</i>. Se presta especial atención a la distinción entre modelos basados en átomos (bienes físicos) y modelos basados en bits (bienes digitales), introduciendo el concepto de economía de los bits y sus implicaciones empresariales. Asimismo, se estudian las oportunidades actuales asociadas a los negocios basados en datos, así como el análisis de la cadena de valor 2.0, la economía colaborativa, sus oportunidades, amenazas y principales tendencias futuras en los modelos de negocio digitales. Al finalizar la asignatura, se espera que el estudiante sea capaz de identificar las variables que delimitan un modelo de negocio digital, analizar y comprender distintos modelos de negocio digitales, interpretar las dinámicas propias de la economía digital (plataformas, datos, redes, etc.), diseñar y desarrollar modelos de negocio en entornos digitales y evaluar oportunidades y riesgos en los nuevos entornos digitales. La asignatura permite al estudiante comprender el funcionamiento de los modelos de negocio digitales en profundidad, desarrollando una visión estratégica que le capacita para adaptarse a un entorno empresarial cada vez más digitalizado, dinámico y basado en datos.
II.B-Presentación en inglés
This course focuses on the study of business models that emerge from the development of the Internet and the digitalization of the economy. Starting from the concept of the digital business model, it analyzes different ways of value creation in online environments, ranging from the earliest models developed in the early days of the Internet to more advanced approaches such as the Long Tail theory. Special attention is given to the distinction between atom-based models (physical goods) and bit-based models (digital goods), introducing the concept of the economy of bits and its business implications. In addition, the course examines current opportunities associated with data-driven businesses, as well as the analysis of the Value Chain 2.0, the collaborative economy, and its opportunities, threats, and main future trends in digital business models. By the end of the course, students are expected to be able to identify the variables that define a digital business model, analyze and understand different digital business models, interpret the dynamics of the digital economy (platforms, data, networks, etc.), design and develop business models in digital environments, and evaluate opportunities and risks in emerging digital ecosystems. The course enables students to gain an in-depth understanding of how digital business models operate, developing a strategic perspective that prepares them to adapt to an increasingly digitalized, dynamic, and data-driven business environment.



III.-Resultados de Aprendizaje

CG1. Capacidad de análisis, síntesis y extrapolación enfocado a la toma de decisiones: Capacidad para analizar, sintetizar, valorar y extrapolar datos a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa enfocado a la toma de decisiones.

CG2. Capacidad de enfoque estratégico en los objetivos y decisiones empresariales.

CG4. Comunicación oral y escrita en una lengua extranjera: comprender y ser capaz de comunicarse en contextos económicos-empresariales en inglés.

CG5. Gestión de la Información: Capacidad para buscar, obtener, evaluar, organizar y compartir información en contextos digitales

CG9. Capacidad de aprendizaje autónomo y continuo: Capacidad para gestionar el aprendizaje de manera autónoma, conocer y utilizar recursos digitales, mantener y participar de comunidades de aprendizaje.

CG11. Capacidad para coordinar el diseño y la planificación de un proyecto en el ámbito de la economía digital.

CG12. Capacidad para coordinar la ejecución y control de un proyecto en el ámbito de la economía digital

CE9. Capacidad para diseñar, planificar y ejecutar una estrategia de negocio digital.

CE11. Capacidad de iniciativa empresarial y espíritu emprendedor

CE12. Capacidad para analizar la información y evaluar alternativas que apoyen la toma de decisiones empresariales

CE23. Orientación al cliente: Capacidad para entender, comprender, saber interactuar y satisfacer las necesidades de los nuevos clientes en contextos digitales.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Introducción. Internet y digitalización

1. Digitalización de las organizaciones
2. Plataformas digitales como mecanismo de coordinación
3. Algoritmos, escalabilidad y coste marginal cero
4. Organizaciones de plataforma
5. Efectos de red directos e indirectos
6. Crecimiento exponencial y ventaja del first mover

Tema 1. Modelos de negocio y Long Tail

1. Concepto de modelo de negocio
2. Evolución del concepto en la literatura
3. Componentes del modelo de negocio
4. Modelo de negocio en Internet
5. Características diferenciales de Internet
6. Primeros modelos de negocio digitales
7. Teoría de la Long Tail
8. Aplicaciones empresariales de la Long Tail

Tema 2. Economía de los átomos y economía de los bits

1. Átomos vs. bits: planteamiento de Negroponte
2. Concepto de economía digital
3. Intangibilidad de los activos
4. Servicificación
5. Componentes de la economía digital según Mesenbourg
6. Características de la nueva economía según Tapscott
7. Consecuencias empresariales de la economía de los bits

Tema 3. Negocios basados en datos

1. Datos como recurso clave del modelo de negocio
2. Business Model Canvas aplicado a negocios digitales
3. Casos: Google, Uber, WhatsApp, Mercado Libre y Tinder
4. Modelos de ingresos basados en reventa de datos
5. Modelos de ingresos basados en Big Data
6. Big Data, predicción y personalización
7. Inteligencia artificial y machine learning
8. Privacidad y límites éticos
9. Modelo Open Source

Tema 4. Cadena de valor 2.0

1. Cadena de valor clásica de Porter
2. Web 2.0 y participación del usuario
3. Cadena de valor 2.0: Comtesse y Huang
4. El ConsumActor
5. Actividades participativas frente a actividades primarias
6. Actividades globales frente a actividades de apoyo
7. Co-creación, comunidades y aprovisionamiento abierto
8. Cuarta Revolución Industrial
9. Conclusiones del modelo 2.0

Tema 5. Economía colaborativa

1. Factores de desarrollo de la economía colaborativa
2. Caracterización de la economía colaborativa
3. Plataformas multilaterales y matching
4. Externalidades de red
5. Innovación disruptiva y digitalización



6. Tipos de economía colaborativa
7. Finanzas colaborativas
8. Consumo colaborativo
9. Conocimiento abierto
10. Producción colaborativa
11. Retos regulatorios y sectoriales

Tema 6. Tendencias de futuro

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Otras actividades	F03- Tutorías individuales
Otras actividades	F04- Trabajos individuales y de grupo
Otras actividades	F05- Trabajo personal del estudiante
Asistencia a clases teóricas	F01- Clases teóricas
Resolución de ejercicios, problemas, casos	F02- Clases prácticas de resolución de problemas, casos, etc.
Otras actividades	Asistencia seminarios



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	20
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	20
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	5
Tutorías académicas	29,5
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	6,5
Preparación de clases teóricas	18
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	18
Preparación de pruebas	18
Total de horas de trabajo del alumnado	135

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Clases magistrales participativas presenciales. Los estudiantes dispondrán de contenido de apoyo audiovisual y recursos, como artículos de prensa especializada y otros, que podrán utilizar para preparar el contenido de cada tema.
Prácticas	Semana 1 a Semana 15	Actividades prácticas sobre el contenido teórico de la asignatura mediante la realización de casos y ejercicios de las aplicaciones prácticas de lo visto en la parte teórica. Se incluyen seminarios.



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

En esta asignatura es obligatoria la realización de una prueba, práctica o actividad presencial evaluable que coincide con la fecha publicada y establecida por la Universidad (tanto para la convocatoria ordinaria como para la extraordinaria. Puede consultar la fecha en el siguiente enlace <https://gestion2.urjc.es/examenes/>).

El sistema de evaluación se compone de pruebas escritas y tareas realizadas en grupo e individuales y presentadas en clase durante el período lectivo.

En concreto, se detalla el sistema de evaluación mediante una tabla con cinco actividades que se dividen en dos bloques:

Bloque I: trabajos individuales con un peso del **5%** que **no es reevaluable**, trabajos en grupo con un **30%** que **no es reevaluable** e interacción del alumnado —participación en foros, debates y seminarios— con un **5%** que **no es reevaluable**. Estas partes de la asignatura no serán reevaluables en la evaluación extraordinaria dada la necesidad de presentar

los casos a medida que se realiza el aprendizaje de la asignatura, de forma coherente con el aprendizaje continuado.

Bloque II: pruebas teóricas con un **30% reevaluable** y con un **mínimo exigido de 1,5 puntos** y unas pruebas prácticas con otro **30% reevaluable** y con un **mínimo exigido de 1,5 punto**.

Los estudiantes que no hayan obtenido 5 puntos en el total de la asignatura, superando los mínimos exigidos, serán reevaluados en la convocatoria de junio de la parte suspensa de la prueba teórica (30%) y/o de de la prueba práctica (30%). El 40% restante corresponderá a la calificación obtenida en la realización de las pruebas prácticas realizadas durante el período lectivo. Como se ha indicado, esta parte de la asignatura no será reevaluable en la convocatoria extraordinaria.

En el caso de convocatoria adelantada, debido a la naturaleza de esta convocatoria, la evaluación consistirá en un examen de todo el contenido de la asignatura, cuya ponderación será el 100%

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí



VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Blank, S. (2013). *The four steps to the epiphany: Successful strategies for products that win* (5th ed.). K&S Ranch.

Brynjolfsson, E., & McAfee, A. (2017). *Machine, platform, crowd: Harnessing our digital future*. W. W. Norton & Company.

De Pablos Heredero, C., López-Hermoso, J. J., Martín-Romo, S., & Medina, S. (2019). *Organización y transformación de los sistemas de información en la empresa* (4th ed.). ESIC.

Laudon, K. C., & Laudon, J. P. (2018). *Sistemas de información gerencial: Administración de la empresa digital* (14th ed.). Pearson.

Osterwalder, A., & Pigneur, Y. (2011). *Generación de modelos de negocio: Un manual para visionarios, revolucionarios y retadores*. Barcelona: Ediciones Deusto.

Osterwalder, A., Pigneur, Y., Bernarda, G., & Smith, A. (2014). *Value Proposition Design*.

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	JOSÉ MANUEL BERMEJO RUIZ
Correo electrónico	josemanuel.bermejo@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa (ADO), Economía Aplicada II y Fundamentos Análisis Económico
Campus de impartición	Madrid - Vicálvaro
Categoría	Investigador
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	0
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2

